



IV ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE PLASENCIA

EDICTO de 3 de diciembre de 2007 sobre notificación de expediente de dominio para la declaración legal de ausencia 609/2007. (2008ED0028)

Doña Manuela Pérez Claros, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia N.º 2 de Plasencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento expediente de dominio para la declaración legal de ausencia 609/2007, a instancia de la procuradora D.ª Ana María Aguilar Martín, en nombre y representación de Bernardet Hedoire, mayor de edad, vecina de Hervás, con domicilio en la Calle Camino Pajarejo, s/n., de su hija María Guadalupe López Hedoire, mayor de edad, nacida en Lille (Francia), el día nueve de mayo de mil novecientos setenta y tres, con Documento Nacional de Identidad número 11.784.686, quien se ausentó de su último domicilio, donde cursaba estudios, Residencia Blanquerma, sita en la Avenida Alto el Rollo de la localidad de Salamanca, durante el curso académico 1995-1996, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Plasencia, a 3 de diciembre de 2007.

La Magistrado-Juez

La Secretaria